

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ALEXASHOT, S.L.U:

Reclamación de pago: ALEXASHOT, S.L.U

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GIRONINA, SL), por importe de **545,56 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 01/262, de fecha 09 - 03 - 2020 por importe de 679,09 € de los cuales se han pagado 134,76 €
- Factura nº 01/339, de fecha 19 - 05 - 2020 por importe de 1,23 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4200491885262310013321 y nos envía el justificante de pago al mail david@gironina.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Eduardo Cunillera (GIRONINA, SL)**